



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003801-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de reclamaciones y quejas presentadas en atención primaria ante el SACYL referentes a la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. Relación de reclamaciones y quejas sobre la atención primaria presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Zamora, especificando el contenido y motivo de la queja, así como la Zona Básica de Salud y el servicio sobre el que se reclama, desde el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

2. Relación de reclamaciones y quejas sobre la atención primaria presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Zamora, especificando el contenido y motivo de la queja, así como la Zona Básica de Salud y el servicio sobre el que se reclama, desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

3. Relación de reclamaciones y quejas sobre la atención primaria presentadas ante el SACYL referentes a la provincia de Zamora, especificando el contenido y motivo de la queja, así como la Zona Básica de Salud y el servicio sobre el que se reclama, desde el 1 de enero de 2016 al 31 de agosto de 2016.

Valladolid, 2 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito